El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, mártes 16 Mayo 1899. Nº. 5400

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

8 de mayo.

Lo sucedido ayer en el Ayuntamiento pasa del escándalo y llega así al pleno dominio de la desvergüenza.

Sabíase que por falta de inteligencias entre algunos de los candidatos ministeriales, podría ofrecerse alguna dificultad en materia de interventores, pues para orillarlas, se circuló orden para que no asistiesen á la Junta del Censo aquellos individuos sobre los cuales tiene el Gobierno alguna autoridad.

Llegó y pasó la hora de reunirse dicha Junta para proclamar candidatos y proceder á la aprobación de las listas de interventores, y no presentándose miembros de dicha Junta en número bastante, la reunión se suspendió, y los candidatos de oposicion hubieron de recoger sus papeles y de retirarse á su casa, todo para que los ministeriales puedan disponer de veinticuatro horas para ponerse de acuerdo.

Esto no se había visto nunca en Madrid y acusa una falta de aprensión superior á todo encarecimiento. Y cuenta que así sucede mandando un Gobierno que, por decirse regenerador, parecía obligado á proceder con seriedad y á contar para su obra con un número de voluntades suficiente á permitir al menos el recto y severo cumplimiento de la ley.

Tan desdichados son en la materia estos ministros, que, lo he dicho otras veces, aún habiendo puesto toda la carne en el asador, solo han conseguido que se presten á ser candidatos unos cuantos insignificantes, que nada de provecho podrán hacer, una vez investidos en el cargo de concejal.

El rebajamiento de los caracteres es mucho, pero al fin no á todos agrada ostentar títulos que no se han ganado, con arreglo á lo que las leyes exigen y á la opinión.

Tal andan las cosas, que los candidatos ministeriales solo se cuidan de hacer entrega de una determinada cantidad para gastos electorales, esperando el momento del escrutinio, sin haber practicado la más ligera gestión; ni buscan votos, ni explican sus propósitos en manifiestos, ni provocan reuniones públicas; hasta las listas de interventores se las hacen los empleados del Municipio.

A esto se debe que solo los poco aprensivos se avengan á dar su nombre para figurar en una candidatura.

Excuso decir, que los liberales y los conservadores van á pacha y que el Gobierno ha encasillado para las minorías á unos cuantos amigos del Sr. Sagasta, quienes imitan en un todo la conducta de los ministeriales, dejando al Ayuntamiento el cuidado de sacarlos.

De estas irreguluridades podríamos sacar gran partido los republicanos; pero firmes en nuestro propósito de no entendernos, en todos los distritos presentamos dobles, triples y aun cuádruples candidaturas republicanas. Las cuales ofrecen el inconveniente de restar, no ya los votos repartidos entre tantos condidatos, sino de los muchísimos republicanos ajenos á nuestras divisiones, que al ver como no nos entendemos, se quedan en su casa y no votan.

Si subirá la ola clerical, cuando «El Imparcial», á pesar de sus complacencias con el Sr. Polavieja, se atreve ya á dar un toque de atención en la materia. Sobre ello dijo el Sr. Castelar en su último discurso cuanto importa tener presente: hemos llegado á territorios que ni siquiera se percibían desde los últimos límites adonde en otro tiempo nos llevaron el Padre Claret y Sor Patrocinio. Asi se explica, que en todos los círculos los sólo se hable de los proyectos del ultramontanismo y de los sérios peligros en medio de los cuales se desliza la vida nacional.

Cuanto se refiere y se murmura á propósito de las tres recogidas y denuncias de «El País», de dos de las cuales ya dije ayer algo, excede á toda ponderación.

Trátase, lo noté ya, de unos artículos contra un eclesiástico, que no tiene ni mucho menos carácter de autoridad; pues como no procede la denuncia de oficio, ni mucho menos la recogida del periódico, parece que los Sres. Dato y Silvela, se negaron á atender la reclamación del obispo, que fué quien pidió tan ilegal resolución.

Pero llegó el venerable prelado á Polavieja y al Sr. Durán y Bas, y hete liso y llano el camino de la más flagante ilegalidad.

Este Sr. Durán y Bas parece una mosquita muerta por lo poco que de él se habla; mas cuando se saquen sus trapitos á la colada, ya resultará ante la opinión tan pecador como el más polaviejista.

FELIPE.

(La Publicidad).

Últimos Telegramas

Madrid 10, 10 m.

Se atribuye al presidente del consejo Sr. Silvela el propósito de oponerse en absoluto á toda reforma que se intente introducir en la enseñanza en sentido reaccionario.

El Sr. Silvela ha formado tan firme resolución acerca de este asunto que ha dicho que el ministro que presentase tal proyecto dejaría de ser ministro.

Madrid 12, 10'15 m.

Se afirma en el consejo de instrucción pública que los ministros se oponen al proyecto de reforma de la segunda enseñanza que ha redactado el Sr. Pidal.

Las personas conocedoras del proyecto dicen que en el mismo se aumenta el bachillerato hasta siete cursos.

Se suprimen los exámenes y se crean siete cursos de religión y moral, seis de francés y cinco de latín.

Se aumentan en el bachillerato las asignaturas de derecho natural, historia sagrada y literatura española.

Madrid 10, 1'40 m.

Se ha celebrado consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina Regente

El Sr. Silvela en su discurso ha anunciado el proyecto que llevará á las cortes estableciendo el ingreso de los funcionarios de la administración, hasta llegar á la inamovilidad de los gobernadores.

Madrid 12, 11 m.

En Washington se ha constituido un tribunal que ha juzgado y condenado á diferentes penas, por haber mostrado cobardía en el combate de Santiago de Cuba, al general Towas, al mayor Withe y al teniente Schrisks.

Madrid 13, 1'30 mda.

El Gobernador de la Coruña ha telegrafiado al Gobierno que ha detenido á los agresores de los marinos franceses en la reyerta ocurrida en el Ferrol.

En virtud de la dureza del preámbulo del Real Decreto sobre las Diputaciones, se asegura que dimitirán la mayoría de los diputados provinciales de Madrid y los de muchas provincias.

En dicho preámbulo se ratifica la promesa de reformar las leyes provincial y municipal para evitar los vicios y abusos á que se prestan en la actualidad.

SECCION POLITICA

Escándalos
DE LA
Administración Militar

Es de todo punto indispensable poner coto á la infinidad de abusos cometidos por algunos de los individuos del cuerpo de Administración Militar, y que, cual el relatado ayer por mi, manchan, deshonran, ante los ojos del vulgo, á toda la Corporación. Los que conocemos la organización actual del Cuerpo, los que no ignoramos que la mayor parte de esos abusos descienden de la detestable organización que existe, no podemos, en manera alguna, hacer, responsable ni mucho menos, á la colectividad, pero, el pueblo no ve esto; el pueblo y el soldado, que es hijo de él y á sus tradiciones está hecho, no sabe otra cosa ni alcanza á discernir más allá de las vulgaridades que hasta él llegan y los juzga á todos por igual, y de ahí la horrible y negra fama que goza nuestra Administración Militar, apoyada, desgraciadamente muchas veces, por la conducta observada por varios de sus individuos que, dando al olvido lo que á si mismos se deben, han cometido irregularidades severamente castigadas por todos los Códigos de Justicia.

Nuestros mismos enemigos, los infames yankees, nos acaban de dar una lección más, que debiéramos recibir y admitir con plácemes mil. Conocidas que fueron las grandes faltas cometidas por su Administración Militar, fueron castigadas sin consideraciones de ninguna especie, no sólo instruyeron escrupulosa sumaria en averiguación de los hechos, sino que, probados éstos y descubiertos los culpables, se les confiscaron los bienes adquiridos por medio de la estafa, y hoy purgan en un presidio tan ruin como asqueroso delito. ¿Por qué no hemos de castigar con iguales ó más severas penas el mismo delito?

Es un error «querer lavar la ropa sucia en casa»; esto convendrá únicamente á los culpables. Desgraciadamente, el «ama de la casa» es tan holgazana, que si no viene de fuera quien la diga que la «lave», se pudrirá de puro sucia; lo estamos viendo todos los dias. Los oficiales de Administración Militar yankees culpables están ya en presidio; los nuestros continúan tan campantes insultándonos á diario con su lujo, salpicándonos con el lodo que se desprende de sus carruajes, avergonzándonos con sus trenes á las personas que tenemos la desgracia de pasar por su lado, ruborizándonos con su inaudito descaro.

Nada, nada se ha hecho para castigar las grandes, las enormes irregularidades cometidas; á nadie se le ha ocurrido averiguar de donde ha salido tanto dinero como gastan ahora toda esa partida de «entes despreciables» que antes de ir á Cuba ó Filipinas, no tenían donde caerse muertos, y ahora gastan brillantes de miles de pesetas, tienen carruajes y viven á la Roshtchild. Ha sido necesario que un pobre español, avergonzado como soy yo, haya venido repatriado para «cantar» las vergüenzas patrias, como «cantar» pudiera las venturas soñadas, y aún así, no se hace nada; «señale usted nombres»—me dicen,—«señálelos usted para juzgarlos.» ¡Infortunados! ¿Creéis que me voy á convertir en policía vuestra? ¿Soy yo acaso el llamado á velar por vnestra honra? ¿Necesitáis que un extraño sea quien señale á los delincuentes? ¿No tenéis medios de sobra para hacerlo con más razón, más conocimientos y más derechos que yo? Veo que teméis que sean tantos los culpables, que el escalafón se quede reducido á los que no han salido de España.

Me indigno cuando veo tanta sangre fria, tanta indiferencia por una cosa tan sagrada; no lo puedo remediar, y mi pluma se va sobre el papel como el perro de presa tras el la-

drón nocturno.

Todos sabemos, y los individuos del Cuerpo mejor que nadie, cómo «se hace» el dinero; sería una vulgaridad mía repetirlo aquí; lo saben desde los generales más rectos hasta el soldado más bruto. Pues bien, ¿por qué no se abre una información sobre todos los que han tenido «destinos» en Cuba y en Filipinas? ¿Por qué cuando se ve que existen oficiales y jefes que gastan más de lo que prudencialmente pueden tener, no se averigua en seguida de donde lo sacan?

Oficial de Administración conozco yo en Madrid, que cuando se fué á Cuba debía á cierto anticuario 3.000 reales, y ahora al volver, no solo se los ha pagado, sino que entre varias cosas que le ha comprado figura un «frontal» antiquísimo, por el que pagó con un cheque sobre el Crédit Lionés «doce mil pesetas». ¿Sabéis cuánto tiene éste señor, hoy ya comisario, «solamente» en la cuenta corriente de dicho establecimiento de crédito? Pues «ocho mil duros», ganados en menos de dos años que estuvo en Cuba. De estos casos pudiera citar muchísimos, pues tengo en mi poder una lista enorme.

Y ahora pregunto yo: ¿será posible que cosas como estas, tan del dominio de todo el mundo, las ignoren los jefes superiores y sus compañeros de Cuerpo? Y si lo saben, ¿por qué no proceden contra ellos? ¿Es que temen que se reproduzca el folleto titulado «La Administración Militar por dentro?»

Fuera ya las hipócritas caretas; hágase la luz; y aunque sean los menos los que queden, no importa nada; cuantos más vayan á purgar en oscura mazmorra sus delitos, mayor honra para los restantes.

Fuera triviales consideraciones de compañerismo, que no son tales compañeros los que han manchado el honroso uniforme. A funcionar los Tribunales de honor, y tras éstos los ordinarios, y á funcionar en el acto, si no se quiere que sea mayor el escándalo. A organizar y regenerar el Cuerpo lo antes posible, si no se quiere que otro folleto titulado «La Administración Militar por dentro y por fuera» recorra hasta el último rincón de España, y lleve su vergonzoso eco á todo el mundo civilizado.

Los que han matado de hambre á los soldados, que mueran, ya que no de vergüenza, de despecho; los que han manchado la honra de la nación y del Ejército, que paguen con la suya; los que conservan el «lodo» en sus espadas, que se les arranque del cinto, para, hechas mil pedazos, arrojarlas al cieno donde las mancharon.

Esta es la justicia que claman de los Poderes, que piden á la colectividad honrada de Cuerpo, 20.000 madres que se han quedado sin hijos; 20.000 cadáveres que, en extranjero suelo, reposan, sin la tranquilidad de una mísera tumba, y cuyos esqueletos, ya que no para pedir el pan que cuando vivos reclamaban, abren sus huesudas quijadas para hacer llegar hasta la madre Patria, su voz ultratumba en demanda de ¡justicia!

EL CAPITÁN VERDADES.

(De «El Nacional»).

De mal en peor

Una Revista militar extranjera, que acabo de leer, me sugiere este artículo, que casi puede mirarse como continuación del último inserto en «La Publicidad».

Dos correspondencias, una suiza, otra francesa, contrastan de un modo notable. En la correspondencia suiza se describe con íntima fruición un ensayo de movilización de aquella milicia eminentemente nacional; en la correspondencia francesa se consigna con reprimida amargura que un jurado ha absuelto á M. Urbain Gobier, autor del folleto «El Ejército contra la Nación», acusado por el Gobierno como perturbador de la disciplina militar.

En Suiza se ha fundido por completo el ejército con la nación, la fuerza militar en la fuerza social; en Francia la fusión aún no está hecha, porque subsiste en el ejército el antiguo elemento profesional representado por una numerosa oficialidad, que tiene aspiraciones é intereses peculiares, que no siempre coinciden con las aspiraciones é intereses nacionales, y á veces llegan á ser incompatibles con estas, como se ha patentizado en el famoso proceso Dreyfus, origen precisamente de la diatriba de Gohier, aprobada por el Jurado.

* * *

Con deleite pinta el corresponsal suizo el espectáculo de unos millares de ciudadanos; que, sorprendidos en su sueño por la señal de alarma, saltan del lecho, y en vez del traje propio del cuotidiano trabajo visten el uniforme de defensores de la patria, toman en vez de la herramienta el fusil de soldado ó la espada de oficial, y salen presurosos á cubrir su puesto, el que de antemano tienen señalado. La alarma es una simple prueba; el servicio militar cesa al mismo día; los que durante unas horas fueron soldados dispuestos al sacrificio de la vida por el interés común, vuelven á sus labores, á trabajar para ellos mismos y también para la comunidad. Aquí no cabe diferencia entre el interés patrio total; y como no hay conflicto de intereses, no hay contraposición de fuerzas, todas se suman y todas concurren á la seguridad de la nación en guerra, á su tranquilidad y proceso en paz. Este es el ideal de la democracia, para el que son tan funestos los preponderantes intereses de gremios ó profesiones, como pueden haberlo sido en tiempos pasados los intereses de casta.

* * *

Urbano Gohier, indignado del egoísmo colectivo, que ha llevado á la oficialidad francesa á patrocinar la gran infamia jurídica cometida en Dreyfus, inocente ó culpable (que eso importa poco), escribe una enconada difamación de esa misma oficialidad, revelando al país vicios terribles, cuya existencia se ve obligada á reconocer el propio corresponsal de la Revista citada, ¡militar de profesión. El Gobierno se cree en el deber de ponerse de parte del interés especial, del interés de los militares profesionales, y denuncia el folleto. El país, representado por el Jurado, ante el interés especial amenazado y el interés nacional defendido en el folleto (con discreción ó sin ella), le pone al lado del último, y absuelve á Gohier. ¿Como no ver en esto un conflicto de fuerzas sociales, que en último término han de traducirse en una gran debilidad nacional? ¿Quien puede dudar de que esa milicia suiza, en la que todas las voluntades están acordes, representa una fuerza moral mucho más ¡grande que ese aparatoso ejército francés, cuyos oficiales son públicamente acusados de enemigos de la nación, con el veredicto aprobatorio de esta misma? Creo yo que solo espíritus superficiales pueden dar la supremacía al número sobre la fuerza moral.

* * *

He dicho que este artículo puede considerarse como continuación del anterior, en el que manifestaba la sorpresa con que el país habrá visto que los primeros presupuestos de Guerra y Marina, que se hacen después de las funestas guerras de 95 98 vienen con cuarenta ó cincuenta millones de aumento.

Inútiles serán todos los argumentos de detalle que se empleen para justificar semejante desviación de las esperanzas y de los deseos del país. Por ese camino no iremos á la fusión de la fuerza militar con la fuerza social, como en Suiza; siendo por el contrario el divorcio de esas dos fuerzas, como en Francia; y aun nuestro caso será peor.

Lo será, porque en Francia, siquiera, se han cumplido todas las condiciones técnicas necesarias para que el ejército pueda llenar su cometido, aun privado de ese gran resorte moral, que es la compenetración con el ejército nacional; no será el ejército de Carnot, de Hoche, de Moreau, pero puede ser el ejército de Napoleón... si sale un Napoleón. En España, el ejército jamás ha tenido, ni tendrá, condiciones técnicas suficientes para poder prescindir de la fuerza, que dió á un Castaños la victoria de Bailen.

GENARO ALAS.

(*La Publicidad*).

LA ELEGIBILIDAD

DE LAS

Mujeres en Inglaterra

Un debate interesante se verificó el jueves último en la Cámara de los Comunes inglesa.

Discutíase el bill sobre la organización de los Municipios incorporados á la ciudad de Londres; un diputado, Mr Boulnois, había presentado una enmienda declarando la incapacidad de la mujer para desempeñar los cargos de alcalde, «alderman» ó concejal.

Decía Mr. Boulnois, en apoyo de su proposición, que la mujer carecía por regla general, de la competencia necesaria para dichas funciones, siendo su verdadera misión en la sociedad muy otra que las luchas electorales.

Aunque el honorable diputado exponía sus razones poco galantes para el bello sexo en el tono más pacífico y cortés, encontró inmediatamente algunos colegas que le contestaron con energía.

El primero que se levantó para combatir la enmienda, declarándose campeón de las damas, fué sir Charles Dilke.

El orador radical recordó que las mujeres se habían conducido admirablemente en las asambleas electivas, y que por hoy, desempeñaban á conciencia importantes cargos en las juntas escolares, en los comités de beneficencia, en las juntas directivas de establecimientos industriales, y hasta en los mismos consejos de los condados.

Después de sir Charles Dilke hizo uso de la palabra Mr. Dalfour en medio de mayor interés de la Cámara.

Compréndese que así sucediera, en cuanto el primer lord de la Tesorería y jefe del partido conservador fué siempre partidario de la elegibilidad de la mujer para el cargo de diputado.

No renegó Mr. Balfour de sus antiguas convicciones, con su habitual elocuencia defendió las prerrogativas políticas de la mujer, si bien tuvo buen cuidado de declarar que algunos de sus compañeros de Gabinete no eran del mismo modo de pensar.

Púsose á votación la enmienda siendo rechazada por 127 sufragios contra 101 favorables.

El resultado del escrutinio fué acogido con grandes aplausos de los partidarios del «women suffrage»; su triunfo no fué, sin embargo, muy duradero.

Al terminarse la sesión, una mayoría enorme (170 votos contra 77) aprobaba la enmienda propuesta por Mr. Robertson, según la cual ninguna mujer puede ser elegida para las funciones de alcalde ó «alderman».

Lejos de desalentarse por ese resultado, los partidarios del sufragio femenino continuaron durante el resto de la sesión defendiendo los derechos de la mujer.

Los diputados Mres. Asquith y sir Campbell Banperman, hicieron notar que al adoptar la Cámara una resolución contraria á la bella mitad del género humano, olvidaba los grandes beneficios que debe la Gran Bretaña á una augusta señora y á la importante fracción femenina de la «Primrose League».

En resumen, tan poderosos fueron los argumentos esgrimidos por los «leaders» del feminismo, que la Cámara acordó, por último, enviar el asunto, para su estudio, á una comisión especial parlamentaria.

El primer

expreso eléctrico en Europa

Hace pocos días se ha inaugurado en la línea férrea de Dusseldorf á Greseld el primer tren expreso que funciona en Europa por medio de la electricidad.

La instalación de la línea, que es de vía estrecha, la construcción de coches y aparatos eléctricos y los demás trabajos con la electricidad relacionados, han sido realizados por la importante casa de Berlín, Siemens y Halzke.

Nace la vía en Dusseldorf, atraviesa el Rhin sobre el nuevo puente y pasa por Obercassel, Heerd Loerried, Buderith, Osterath y Fischein, para morir en Grefeld.

La velocidad normal de éste es de 40 kilómetros por hora, pero fácilmente puede llegar á 55 y 60.

El sistema adoptado es el de la línea aerea con toma de corriente de arco.

Cada coche está provisto de un motor que obra directamente sobre el eje.

Los coches de viajeros tienen treinta y cinco asientos y 14 plazas para ir de pie.

El alumbrado lo producen dieciocho lámparas incandescentes de 16 bujías.

La línea aérea está formada por dos hilos de cobre de nueve milímetros de diámetro, que conducen simultáneamente la corriente.

La vía tiene 24 kilómetros y sirve para el transporte de viajeros y de mercancías.

Los trenes salen con intervalos de una hora, calculándose que el recorrido de la línea dura veinticinco minutos.

MAHÓN

REMITIDO

Los jesuitas en quiebra

La reacción maldita, representada por los que se titulan ministros de un Dios de paz, sufrió ayer la más tremenda de las derrotas.

La justicia quedó triunfante, y los que, movidos por pasiones inicuas, quisieron atropellarla, debieran esconder su vergüenza y la impotencia de su ira entre los pliegues de sus negras vestiduras, porque nada hay que cause tanto enojo á los perversos de corazón como el resplandor de la inocencia.

El pueblo menorquin no quiere tolerar imposiciones del clericalismo, y bien lo ha demostrado. Las maquinaciones jesuíticas y los trabajos de zapa realizados por los hombres negros, pretendiendo que fueran condenados y encarcelados unos cuantos jóvenes obreros, sostén de sus familias, por el hecho inocentísimo de haber fundado una Lógia masónica en Ciudadela, no han tenido ningún resultado, han sido del todo inútiles.

Decimos mal, han tenido una utilidad y han dado un resultado; pero, completamente opuesto al que se proponían los malvados perseguidores; y vamos á probarlo:

La Masonería en esta ciudad atravesaba una época de relativa indiferencia, casi de abandono; muchos obreros, por desidia, conceptuando que no hacían falta, habían decaído de su primer entusiasmo y no acudían á los talleres. Parecía que un sueño heneral había de invadir á todos, dejando vacías las columnas.

Afortunadamente, lo que no podía conseguir la constancia de los más fieles mantenedores del ideal, lo consiguieron sus fanáticos adversarios, hiriendo, con sus procedimientos desacertados, los buenos sentimientos populares. Inicióse la persecución y con el ruido de ella despertaron todos; aún los más desidiosos se pusieron en guardia y se aprestaron á rechazar la indigna agresión.

La manifestación del sentimiento popular, pudo percibirse claramente en el acto mismo del juicio: el abogado defensor no tuvo que recusar á ninguno de los Jurados, como permite la ley, porque sabía bien que en Menorca no es posible juntar á doce hombres libres que sean capaces de condenar á una porción de inocentes por un delito imaginario, aunque en ello se empeñaran todas las fuerzas del escaso y desprestigiado elemento jesuítico.

Más clara y más notable aun fué la manifestación del domingo: el liberal pueblo mahonés, interesado viva y unánimemente en favor de los masones perseguidos y soliviantado por la maldad de sus perseguidores, quiso exteriorizar sus simpatías, y así lo hizo votando para el cargo de concejal Á CINCO MASONES, logrando un triunfo espléndido como nunca se había conseguido. Era de ver como trabajaban masones caracterizados en los colegios y producía entusiasmo contemplar como respondía el pueblo liberal á su llamamiento. La derrota aplastante de algún candidato reaccionario se debió principalmente á sus alardes jesuíticos y antimasónicos.

Podemos agradecer en verdad, aparte la intención, el servicio que á la causa masónica, que es la de la justicia, la de la libertad, la de la humanidad, han prestado los menguados que intentaron perjudicarla, atropellando por todo. Ellos se han puesto bien de manifiesto, han sacado á relucir los sapos y culebras que en sus corazones anidan, han hecho públicos sus rencores, y descubierto la trama de sus procedimientos, que tienen por buenos, sean los que fueren, con tal de llegar á sus fines. Querían lanzar á presidio y llenar de deshonra á ciudadanos honradísimos, que ningún mal les habían hecho; pero esa extraña y original interpretación de las enseñanzas evangélicas, no ha podido prosperar. La justicia popular ha impedido el nefasto atropello y ha puesto de relieve la inocencia, confundiendo á los mal intencionados.

La Orden Masónica, en tanto, ha ganado inmensamente. Ya no se podrá decir que sea inútil, pues el jesuitismo, que se puede llamar malvado con razón y justicia, pero que no se puede calificar de tonto, no perdería el tiempo persiguiendo encarnizadamente á la benemérita asociación si no considerara que es la más firme base de la libertad en el mundo y la más fuerte palanca que ha derribado ya muchas tiranías y ha de acabar pronto y definitivamente con el imperio de la mentira, de la injusticia y de la opresión.

El renacimiento masónico en Menorca, gracias á la imprudencia y á la impudencia de sus adversarios, ya es un hecho, y aparece con tal brillantez y lozanía que hace esperar días de gloria y triunfos grandes sobre el reaccionarismo torpe y enemigo de la felicidad del pueblo y de la dignidad humana.

En Mahón ya hemos visto la demostración palpable de tal renacimiento venturoso; en Ciudadela, donde apenas pudimos ver fundada una Lógia débil y poco numerosa, podremos pronto admirar la «Torre de Babel», reforzada con nuevos adeptos que han visto la luz durante la época de persecución, deseosos de compartir con sus hermanos las responsabilidades y los peligros, y con algunos más que se preparan á la iniciación, sin baluarte firmísimo de la democracia ciudadelana, compuesta de elementos jóvenes y valiosos, decididos al combate, porque han conocido ya la perfidia de sus adversarios y saben por propia experiencia lo que los hombres de trabajo pueden esperar de los aristócratas miserables y de los clérigos egoistas.

La crisis del pasado verano les sirvió de gran lección; el proceso terminado ayer, ha perfeccionado su enseñanza. Les quisieron matar de hambre, les han querido encerrar en un presidio, y todo ello en nombre del Cristo, en nombre de una religión que predica la paz y el amor al prójimo. ¡Miserables hipócritas!

Afortunadamente han sido vencidos. El complemento de las actuales victorias no se hará esperar. Aprendamos para entonces á ser generosos para con los humildes, que lo serán mucho los que hoy todavía se muestran orgullosos y tiránicos. Pero aprestémonos también á la defensa; no nos durmamos sobre los laureles; asegurémonos de no retroceder en el camino emprendido, recordando que tenemos enfrente un enemigo traidor que se presenta manso y conciliador cuando le conviene, para herir más sobre seguro.

No olvidemos que sólo la unión estrecha y la constancia firme nos han de dar la fuerza necesaria para llegar al triunfo definitivo, que será el día en que los hombres se miren como hermanos y la libertad y la igualdad reinen soberanas sobre la tierra.

VICTOR HUGO, gr.·. 3.·.

Esta mañana un muchacho de unos ocho años se ha caido al mar junto a la Aduana y hubiera perecido ahogado á no ser por la oportunidad con que se ha arrojado al mar el marinero de la Comandancia de Ingenieros Jaime Barber logrando sacarlo del agua sin más consecuencias que el susto y el remojón correspondiente.

Es de aplaudir la conducta observada por el mencionado Jaime Barber.

No estaria de más que un guardia municipal ó de la clase que fuera, se tomase el trabajo de dar algún paseo por la plaza de la Miranda, con el fin de ahuyentar á la chiquillería, que cuando no son impertinencias las que hacen á aquellos vecinos, suelen propinarles alguna pedrada que canta el credo.

En el vapor correo «Ciudad de Mahón» han sido embarcadas hoy un regular número de reses vacunas y lanares para el abasto de aquella plaza.

Por falta de números de Sres. Concejales no ha podido reunirse hoy el Ayuntamiento de esta ciudad para celebrar la correspondiente sesión ordinaria.

PASAJE DISTINGUIDO: En el vapor correo de hoy ha salido para Palma acompañado de su distinguida y encantadora hija, y de su secretario particular, nuestro estimado amigo el diputado D. Rafael Prieto y Caules, desde cuyo punto se embarcarán para la Corte por la vía de Valencia.

Deseámosles un feliz viaje.

Leemos en un periódico de Madrid que en el presupuesto formado por el ministro de Guerra, se destinan dos mil pesetas para elevar á la categoría de primera clase la capitanía general de estas islas.

Además en dicho ministerio se estudia un plan completo de defensas de estas islas.

Leemos también en el mismo periódico que por el ministerio de Marina, se crea también para la provincia de Baleares, una Comandancia de Marina de primera clase que será desempeñada por un brigadier de la Armada.

Agencia Ejecutiva

Se recuerda á los señores contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas y recargos respectivos al pago del primer semestre del reparto vecinal, girado para dar ocupación á la clase obrera, y outorizado por el Sr. Gobernador de la provincia en 6 de Junio de los próximos pasados mes y año, que si no lo efectuan ántes del día 21 del actual en el local que ocupa esta Agencia Plaza Constitución, 11, altos, se precederá contra los mismos á la formación de espedientes ejecutivos arregladamente á lo prevenido en la vigente instrucción de 12 de mayo de 1888.

Lo que se hace público para evitar á los morosos los gastos que la ejecución lleva consigo, y con á cargo de los contribuyentes, según lo dispuesto en el artículo 69 de la citada instrucción.—Mahón 15 Mayo de 1899—El Agente, Antonio Timoner.

***

Ayuntamiento de Mahón

Arbitrios

El día diez y siete de Mayo próximo á las once y media de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta en los Mercados durante el año económico de 1899 á 1900 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de seis mil pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de trescientas pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá, entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate, al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello doceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 28 de Abril de 1899.—El Alcalde Presidente, P. A. Guillermo Pons.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D. ... vecino de..... según cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arbitrio municipal establecido sobre los puestos públicos de venta en los Mercados durante el año económico de 1899 á 1900 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sajeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 14

De Palma v. c. «Ciudad de Mahón», cap. D. B. Caboi, con 20 trip., 00 pasageros, efectos y balija.

De Marsella en 4 dias berg. gol. italiano «Elisabetta», cap. D. José Perna, con 7 trip. y cemento.

Buques despachados

Día 15

Para Marsella, barca griega «Alexandre», cap. A. Sarris, con 10 trip. y lastre.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 16, 10'40 m.

Han tenido una entrevista los generales Ríos y Ottis en la que han acordado que el trasatlántico «León XIII» marche á Joló conduciendo las tropas yankes que han de relevar á la guarnición española.

Madrid 16, 10'50 m.

Después de haber tributado los honores correspondientes á la bandera española, dos trasatlánticos, en uno de los cuales iba el general Ríos han salido para Zamboanga con el objeto de repatriar las tropas españolas.

Los americanos no se atreven á ocupar dicha plaza.

Ecos políticos

Telegrafian:

«El general López Dominguez no se pasará al partido capitaneando por el Sr. Gamazo.»

¡Respira, nación!

—=—

Según «La Correspondencia», son tres los coroneles de caballería cuya conducta tratan de juzgar sus compañeros.

Continúe el espurgo, siga la amputación.

El ejército ha de volver á ganarse las simpatías del pueblo y la mejor manera es que él mismo se ampute los miembros dañados.

—=—

Leemos:

«En Avila, para 25 plazas de Administración militar van presentadas hasta ahora 444 solicitudes.»

Lo de siempre.

A vivir del presupuesto.

—=—

Por los hilos:

«El marqués de Comillas ha conferenciado esta tarde con el ministro de Fomento.»

Sin duda para felicitarle, en nombre de frailes y jesuitas, de los cinco cursos de religión y moral que el Sr. Pidal piensa introducir en el bachillerato.

Si Dios no lo remedia, la falsa religión va á abundar tanto en España como las patatas.

—=—

Como era de esperar, las negociaciones de paz que se abrieron entre tagalos y yanquis han vuelto á romperse por las causas más naturales del mundo.

Los tagalos quieren la independencia completa, y los yanquis no se la quieren dar ni por completo ni á medias.

Han vuelto ambos combatientes á ocupar sus posiciones y se espera una gran batalla.

Hacemo votos porque triunfen tagalos.

—=—

Parece ser que la Asociación de la prensa de Madrid va á reunirse en Tribunal de honor para ver la manera de castigar á algún periodista que se dedica al «chantage», amenazando á los oficiales repatriados con sacarles á la vergüenza pública, acumulándoles actos deshonrosos, y exigiéndoles dinero por su silencio.

Todo cuanto se haga contra esta clase de miserables que se meten por la ancha puerta del periodismo para desacreditarle, nos parece poco.

La inmensa mayoría, la casi totalidad de los periodistas es tan pobre como honrada, hasta el punto que al periodista de vocación, después de no haber podido dejar ni un duro ahorrado para su familia, tienen generalmente que costearle el entierro os amigos y compañeros.

Este hermoso sacrificio de la pobreza que se imponen, antes que prevaricar, debiera estar compensado por el buen concepto público, que no logran, por lo mismo que hay unos cuantos «maitres chanteurs» que deshonran la profesión, y las faltas de la excepción se achacan á la generalidad.

Pegueu duro nuestros compañeros de Madrid sobre esos desahogados, y preparémonos á hacer lo mismo en provincias.

Porque también algo de eso corre en Barcelona y en otras capitales.

—=—

El general pacificador de tres guerras, el héroe de Sagunto, de Melilla y de Peralejo, acepta por último los seis mil duros anuales y el coche anexo que representa la presidencia del Senado.

Estará bien ese «brav' general» presidiendo aquella colección de momias de Egipto que se llaman senadores.

Podrá fumar, podrá descifrar las charadas de «El Noticiero», podrá dormir lo siesta.

Porque no le han de dar mucha guerra aquellos venerables y vividores ancianos.

(La Publicidad).

SECCION LITERARIA

No heredé de mis mayores
Ni blasones ni fortuna
Ni meciome en noble cuna
De mis padres el amor.

Pero un nombre sin mancilla
Mis abuelos me legaron
Y mis padres me enseñaron
El camino del honor.

Cifren otros su ventura
En la pompa y valentía
En los brindis de la orgía
O en el goce corrumptor.

No le envidio al poderoso
Sus palacios ni joyeles
Ni al guerrero sus laureles
Ni su mando al dictador.

Pues no hay gloria duradera
Y es la dicha una mentira,
Para aquel que no se inspira
En la verdad é instrucción.

Que no quiero más tesoros,
Ni laureles, ni grandeza,
Ni ambiciono más riqueza,
Que la ciencia y el honor.

F. J. STURLA FERNÁNDEZ.

—=—

T' estimo

—

A la simpática senyoreta D.ª F. C.

Cada día que passa, nena hermosa,
t' estimo mes que may;
sampre penso en tes grassias, que son moltas
sens olvidarne cap.

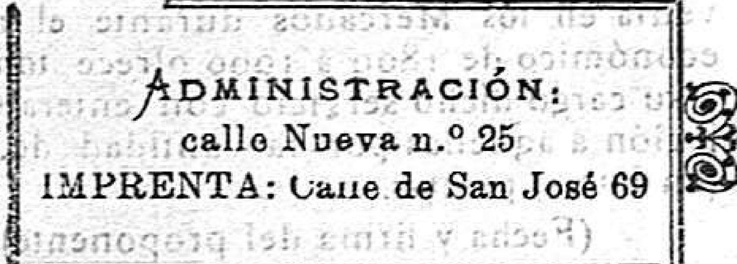
Si no hi pensés, entónces ingrat fóra
y yo no hu vuy assé;
t' amor es bálsam que cura les feridas
de que mon cor pateix.

T' imatge tinc grabada en la memoria
que no se borrará;
y sent que jó t' estimo, no voldría
que m' olvidasis may.

Si fiel tú ets, ma ditxa será grossa,
y aixó, no ho duptis nó;
no hi haurá en aquet mon una persona
jamay felis com yó.

FRANCESCH FÁBREGUES PONS.

Anuncios



SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Imprenta de Bernardo Fábregues.